



Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día tres de diciembre del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con trece minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional; Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Asistencia Modalidad Videoconferencia: Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario y Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausentes con justificación: Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta que realice la oración.

Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. William Núñez Alvarado, Director General.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Juramentación Jessica Campos Solano.
6. Correspondencia.
7. Asuntos urgentes por resolver.
 - a. Trabajos en carretera a Iztarú – Ampliación.
8. Asuntos de la Presidencia:
9. Asuntos de la Dirección General
10. Asuntos de las Comisarías Internacionales:
 - a. Dirigente voluntaria guía.
11. Informes:
 - a. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.
 - b. Comité de Asuntos Internacionales.
 - c. Consejo Técnico Nacional.
 - d. Comité Ejecutivo Nacional.
 - e. Comité de Contraloría.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

- f. Comité de Planificación.
- 12. Recursos:
 - a. Nota AGYSCR-CNH-0150-2026-26 (Recurso MPV Exp. 23-24-0136-CNH).
 - b. Nota AGYSCR-CNH-0147-2026-26 (Recurso HBA Exp. 21-22-0103-CNH).
- 13. Control de acuerdos.
- 14. Asuntos varios.
- 15. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-29-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°29-2025/26 del 03 de diciembre de 2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: JURAMENTACIÓN JESSICA CAMPOS SOLANO.

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos se realiza un receso de cinco minutos. Se reinicia la sesión a las dieciocho horas con veinticinco minutos.

Al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Jessica Campos Solano y se procede a realizar la ceremonia de juramentación de la misma en el cargo de Comisionada Internacional Guía.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

- a. Solicitudes de condecoraciones Carrera de Oro

El 14 de noviembre de 2025 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, en el cual plantea la propuesta para el otorgamiento de la Condecoración Carreta de Oro para tres dirigentes de amplia trayectoria de la Asociación.

Se avala la propuesta y se plantea la posibilidad de otorgar esta misma condecoración a otro dirigente que también ha trabajado arduamente en la Asociación.

Sin embargo, se plantea poder realizar las ceremonias de entrega de estas condecoraciones en diferentes espacios, como lo es la Asamblea Nacional, la celebración de la fusión de la Asociación y el seminario de programa educativo, ya que el perfil de algunos de los postulados se adapta a estas celebraciones.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, aclara que según establece el P.O.R. el conocimiento de las solicitudes de condecoración Carreta de Oro debe realizarse en una sesión extraordinaria convocada exclusivamente para esto y se debe aprobar por unanimidad.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-29-2025/26

Dar por recibida la nota suscrita por la Sra. Gloriana Aguilar Solano y por la Corte Nacional de Honor y se acuerda convocar a sesión extraordinaria para conocer del tema, a realizarse el jueves 08 de enero de 2026 a partir de las 18:00 horas en el Campo Escuela Nacional Iztarú.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

ARTÍCULO VII: ASUNTOS URGENTES POR RESOLVER.

- a. Trabajos en carretera a Iztarú – Ampliación.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que ha avanzado bastante bien los trabajos para evitar que se siga deslizando las montañas en la carretera al Campo Escuela Nacional Iztarú. El muro que se realiza es una malla con un geotextil que amarra la tierra y permite salir maleza y termina de amarrar el terreno.

A pesar de que esta propuesta se tomó hace más de año y medio no se tomaron las decisiones oportunas y actualmente se tienen 75 metros cuadrados más de compromiso que se requieren intervenir.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que hay agrietamiento que está avanzando y se proyecta hacia abajo con los 75 metros. Esto no fue atendido a tiempo y hay socavamiento de la zona, la intervención es inmediata y si bien es cierto ellos ya están trabajando allí, se debe tomar la decisión para ampliar ya que son labores que se requieren de manera urgente y el clima está favoreciendo en este momento.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que cuando la Dirección General y la Presidencia presenten un informe se deben considerar, porque ya se había advertido que esto iba a pasar, por lo que es muy importante tener conciencia y atender los temas urgentes.

El Sr. Sandoval Loría procede a presentar el informe enviado por la empresa Mat-Tech, que cita:

1. Título del Informe MT-008-2025 Incremento de area de muro 1_20251202	2. Versión 1
3. Datos de la compañía Mat-Tech Ingeniería y Ciencia de Materiales. Tel: +507506-72701490/ Email: gerentegeneral@mat-tech.cr	
4. Autor (es) principal (es) / Compañías u organizaciones Ing. Luis Guillermo Loría Salazar, MSc, PhD; Director	
5. Otros participantes / Compañías u organizaciones None	
6. Resumen El presente informe documenta la evolución acelerada de los deslizamientos ubicados en la vía de acceso al Campo Escuela Nacional Iztarú, comparando las condiciones actuales con los resultados del estudio de suelos realizado en mayo de 2024. Mientras el análisis original ya mostraba factores de seguridad insuficientes y una elevada susceptibilidad a inestabilidad, las observaciones recientes revelan un incremento sustancial de la superficie de falla, incluyendo ampliaciones del orden de 1,7 a 2,0 metros en la altura de la corona del deslizamiento, fenómeno que no estaba presente en la evaluación inicial. Este crecimiento geométrico, acompañado de una mayor exposición del plano de ruptura, confirma que los taludes han entrado en una etapa de falla progresiva, caracterizada por desplazamientos continuos y pérdida acelerada del confinemento superficial. La situación actual constituye una alerta geotécnica crítica, dado que el deslizamiento ha evolucionado con una rapidez significativamente mayor a la prevista, impulsado por el régimen de lluvias extraordinario de los últimos meses y la naturaleza límosa (MH) del suelo, altamente sensible a la saturación. La expansión del primer punto intervenido —de 100 m ² estimados a aproximadamente 175 m ² reales— evidencia un cambio sustancial en la magnitud del riesgo, lo cual obliga a replantear de inmediato las dimensiones y el diseño de los muros anclados originalmente contemplados. En términos técnicos, la estabilidad local del talud se encuentra comprometida de forma severa, con una tendencia clara a continuar degradándose con cada evento de precipitación, por lo que se recomienda proceder sin demora a la actualización del diseño y a la implementación de las medidas de contención. De no ejecutarse las obras de estabilización en el corto plazo, existe una probabilidad elevada de crecimiento	

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

adicional del deslizamiento, afectación del terreno circundante y un incremento significativo en el volumen de obra requerido para restituir condiciones mínimas de seguridad.

7.Palabras clave	8.Páginas
Talud, falla, deslizamiento, muro	10

1. Introducción

Se considera necesario efectuar una revisión integral de las dimensiones y alcances de los muros anclados ofertados originalmente en la cotización CO-2025-086, a la luz de las condiciones actuales observadas en campo.

Durante las excavaciones iniciales y la remoción de materiales superficiales, se constató que la superficie de falla aumentó de manera significativa respecto del escenario evaluado en el estudio de suelos ES-088-2024, el cual fue realizado en mayo de 2024. Tal como se había advertido en las conclusiones de ese informe, los factores de seguridad calculados para los taludes mostraban valores insuficientes (F.S. entre 1,04 y 1,24 sin anclajes), evidenciando un sistema altamente vulnerable, especialmente bajo condiciones dinámicas y de lluvia intensa.

Ese comportamiento ya permitía anticipar una posible progresión de las superficies de deslizamiento, circunstancia que efectivamente se confirmó durante la apertura de los frentes. En el primer punto intervenido, donde se habían presupuestado aproximadamente 100 m² de área de muro, la falla descubierta presentó una expansión que requirió una intervención real cercana a 175 m², incluyendo un incremento sustancial en cantidad de anclajes y geosintéticos, además de un mayor volumen de excavación y obras complementarias de estabilización.

Este documento presenta una nota técnica preliminar que justifica la necesidad de actualizar el dimensionamiento de los muros anclados, así como las consecuencias geotécnicas asociadas al crecimiento acelerado de las superficies de falla.,

2. Elementos Técnicos de Soporte para Justificar la Necesidad de Incrementar el Área de los Muros Anclados Inicialmente Planteados.

2.1. Evolución del deslizamiento y evidencia en campo

La inspección directa efectuada durante la remoción de material confirmó que la corona del deslizamiento se desplazó vertical y lateralmente, incrementando el ancho efectivo de la zona inestable. Las fotografías registradas muestran claramente la ampliación del escarpe superior y la pérdida progresiva de confinamiento superficial.

El aumento del volumen de material movilizado concuerda con la condición geotécnica descrita en el ES-088-2024, donde los perfiles SPT revelan un suelo homogéneo de tipo MH (limo arcilloso), con consistencias variables entre medianamente rígido y duro, y con una infiltración medida de 3,0 min/cm. Este tipo de suelo, aunado a taludes con pendientes pronunciadas, presenta una susceptibilidad elevada a degradación estructural cuando se altera la humedad.

Las siguientes fotografías ilustran con claridad el incremento del área afectada por los deslizamientos, evidenciando la ampliación tanto del plano de falla como de la superficie de falla expuesta. En la primera imagen se observa de manera particularmente explícita el crecimiento de la corona del deslizamiento, cuya apertura y desplazamiento lateral confirman la progresión del movimiento y la pérdida de confinamiento superficial del talud.

Adicionalmente, las mediciones realizadas en sitio permiten constatar incrementos en la altura de la corona del deslizamiento del orden de 1,7 hasta 2,0 metros respecto del escenario analizado originalmente en el estudio de suelos. Este ascenso geométrico en la línea de ruptura es un indicador claro de la evolución

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26****03 de diciembre de 2025**

acelerada del mecanismo de falla, y confirma la necesidad de actualizar de inmediato el dimensionamiento de los muros anclados y de las obras de estabilización asociadas.



Fotografía 1. Incremento de la corona del deslizamiento.



Fotografía 2. Incremento de la corona del deslizamiento. Ver corona.

2.2 Influencia del régimen de lluvias

Los registros hidrometeorológicos de Costa Rica durante el último año confirman que el país ha experimentado precipitaciones particularmente intensas, con eventos asociados tanto al Fenómeno ENSO como a ondas tropicales consecutivas. La región de Cartago ha tenido incrementos superiores al promedio histórico, lo cual coincide con episodios documentados por el IMN.

Para un suelo limoso de alta plasticidad como el identificado en la zona, los ciclos de saturación–secado aceleran el ablandamiento progresivo, reducen los parámetros efectivos de resistencia al corte y facilitan el avance de la superficie de falla. Esto explica la expansión del deslizamiento respecto del tamaño estimado hace año y medio.

2.3 Concordancia con las conclusiones del informe ES-088-2024

En los análisis de estabilidad presentados en el estudio de suelos se demostraba que los taludes, sin medidas de refuerzo, tenían factores de seguridad insuficientes, incluso en condición estática. Los valores de $F.S = 1,24, 1,15$ y $1,04$ indicaban claramente que el terreno estaba al límite de estabilidad y que cualquier incremento de humedad o modificación geométrica podía detonar fallas de mayor escala.

Asimismo, el informe señalaba explícitamente:

- La necesidad de confinar taludes con muros o elementos anclados.
- El riesgo de que corrientes de agua superficial generaran mecanismos de erosión y pérdida de soporte.
- La importancia crítica de controlar las escorrentías mediante drenajes formales.

En consecuencia, el crecimiento de la falla no solo es consistente con lo predicho, sino que era un desenlace geotécnicamente probable dada la topografía, el tipo de suelo y el comportamiento hidrológico reciente.

2.4 Implicaciones para los demás muros

El incremento del área en el primer muro —de 100 m^2 a 175 m^2 — es un indicador claro de que los otros puntos de intervención podrían presentar aumentos proporcionales o superiores, especialmente en las zonas donde la geometría del talud es más agresiva o donde se han observado erosiones recientes.

Desde la perspectiva de la mecánica de suelos, un talud con factores de seguridad casi en condición de falla puede experimentar crecimientos rápidos de la superficie de rotación con variaciones mínimas en la humedad, infiltración o cortes de pie. El avance puede ser geométricamente significativo en cuestión de semanas o meses, y los procesos de degradación pueden acelerarse con cada temporada lluviosa.

Necesidad de intervención inmediata

A la luz de lo anterior, y considerando:

- La condición incipiente de falla documentada en el 2024,
- La ampliación real observada en 2025,
- La homogeneidad del suelo MH en todos los sondeos,
- La pendiente pronunciada del sitio,
- Y el régimen de lluvias persistentemente elevado,

es geotécnicamente evidente que el terreno se encuentra en una condición de estabilidad reducida, por lo que los taludes podrían continuar deformándose si no se intervienen de manera inmediata.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

Desde un punto de vista técnico, los taludes han entrado en lo que podría considerarse una etapa de falla progresiva, donde el desplazamiento continúa desarrollándose aun sin cargas externas adicionales. En este escenario, retrasar la estabilización puede conducir a ampliaciones todavía mayores, incrementos de costo significativos y riesgo estructural a la infraestructura existente y futura.

3. Conclusiones

Con base en las observaciones realizadas en campo, los resultados del estudio de suelos original y el comportamiento reciente del talud, se presenta a continuación un conjunto de conclusiones que sintetiza los hallazgos más relevantes desde el punto de vista geotécnico y constructivo. Estos elementos permiten comprender la evolución del deslizamiento y justifican la necesidad de actualizar los alcances de los muros anclados inicialmente ofertados.

- El deslizamiento presentó un crecimiento significativo entre 2024 y 2025, ampliando la superficie de falla originalmente estimada en el estudio de suelos ES-088-2024 . Este comportamiento confirma la vulnerabilidad geotécnica advertida en aquel momento, donde los factores de seguridad sin refuerzo se ubicaban entre 1,04 y 1,24 (insuficientes según el Código de Cimentaciones de Costa Rica).
- Durante la apertura y remoción del material en el primer punto, la zona inestable duplicó su magnitud, pasando de un área proyectada de aproximadamente 100 m² a una intervención real cercana a 175 m², lo cual obliga a actualizar las dimensiones de los muros anclados ofertados en la cotización CO-2025-086.
- El suelo MH (limo arcilloso) identificado en todos los sondeos SPT presenta sensibilidad elevada ante cambios de humedad, y su comportamiento, combinado con taludes extremadamente pronunciados, favorece una falla progresiva, típica de materiales con rigidez moderada y cohesión baja bajo saturación.
- El régimen de lluvias experimentado en los últimos meses —superior al promedio histórico de la región de Cartago— ha actuado como catalizador del proceso de degradación, promoviendo infiltraciones localizadas, ablandamiento del estrato superficial y pérdida de resistencia efectiva. Bajo esas condiciones, la expansión del deslizamiento es coherente con lo previsto en el estudio de suelos.
- La progresión del deslizamiento en el primer punto sugiere que los demás sectores contemplados para muros anclados podrían presentar expansiones comparables o superiores, dado que comparten el mismo tipo de suelo, pendiente y condiciones hidrológicas. No se puede asumir estabilidad local sin una revisión del frente expuesto.
- La condición actual del terreno puede calificarse como de estabilidad reducida, con evidencia de avance reciente de la superficie de falla y riesgo de expansión acelerada bajo un régimen de lluvias persistente. Retrasar la intervención podría derivar en incrementos de volumen a estabilizar, mayores profundidades de los anclajes y un aumento sustancial en costos y riesgos de seguridad.

El costo del incremento del área de los muros anclados es de 23 mil dólares.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que esto calza en imprevistos como excepción a la contratación pública, esto lo permite la normativa de administración de fondos públicos y se llama economía en el trabajo.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-29-2025/26

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

Aprobar la contratación del rediseño y anclaje según el informe MT-008-2025 de incremento del área del muro de Iztarú por un monto de hasta 23 mil dólares.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

No se presentan asuntos de la Presidencia en esta sesión.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

- a. Lugar de realización de la Asamblea Nacional Ordinaria.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, señala que en la sesión anterior, se presentó propuesta para la contratación del auditorio Cora Ferro Calabrese de la Universidad Nacional, sin embargo, surgió una inquietud por temas de amenazas en la Universidad, por lo que se procedió a consultar a los administradores del auditorio sobre el protocolo en estos casos e indican que se cierra absolutamente todo y si hay algún evento se desaloja. Además este protocolo indica que son 5 días de cierre si es una amenaza, entonces eso es un desafío y un riesgo que se debe valorar como minimizar.

El protocolo no tiene que ver solo con amenaza de bomba, sino que fuga de gases, también brindaron ejemplos de vandalismo entre otras cosas.

Por lo anterior se comenta que se podría hacer un acercamiento con los encargados de la Iglesia Oasis, parea solicitar un descuento por el monto que cobran del alquiler de las instalaciones, es importante recalcar que ya la proveeduría había logrado un descuento de 500 mil colones y ofrecieron otro lugar más barato pero no reúne las condiciones para una Asamblea Nacional.

La propuesta es hacerlo en las instalaciones de Casa Oasis, dado a que el riesgo en Universidad Nacional es alto. El costo es de 12 millones de colones, pero se dejó abierta una posible disminución, lo cual no se espera que sea muy significativa dado a que ya habían aplicado un descuento en el precio.

El comité de asamblea indica que tienen clara la logística en este lugar y el nivel de satisfacción del año pasado fue muy alto.

Se requiere tomar la decisión para activar todos los protocolos y trámites de cara a la Asamblea Nacional.

Se comenta el tema y se acuerda:

Considerando:

- 1- Que se atendió la moción de la Asamblea Nacional Ordinaria de estudiar espacios en las instituciones con las que contamos con convenios.
- 2- Que dentro de este mismo espíritu se buscaron diferentes opciones en la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, entre otros.
- 3- Que surgió limitante en términos de seguridad operativa y jurídica para la realización de la Asamblea Nacional en la Universidad Nacional debido a los protocolos de emergencia que han activado estas casas de estudio y que podrían en un eventual riesgo la celebración de la Asamblea y no cumplir con el mandato de ley en tiempo y forma.
- 4- Que la Oficina Nacional ha procurado la búsqueda de los espacios idóneos y dada la cantidad de delegados, funcionarios, miembros ex officio, staff de apoyo y observadores, siendo que los espacios ofertados o son muy pequeños, o superan el monto final a pagar de la Asamblea.

ACUERDO #04-29-2025/26

Autorizar a la Dirección General y a los representantes legales a firmar el contrato con Casa Oasis para la realización de la Asamblea Nacional Ordinaria el 14 de

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

marzo de 2026, hasta por un monto de doce millones de colones, por concepto de alquiler.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO X: ASUNTOS DE LAS COMISARÍAS INTERNACIONALES:

- a. Dirigente voluntaria guía.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, informa que se están evaluando perfiles de personas que han participado en otros procesos para el nombramiento de la persona miembro del Comité de Asuntos Internacionales. Algo importante es que el P.O.R. indica que las sustituciones serán de tal manera que la persona sustituta ejerza el cargo hasta el plazo de la persona que se sustituye.

Solicita que si se envían recomendaciones se pueda valorar en la próxima sesión.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, sugiere que conversen con la Sra. Susana Jiménez Trejos ya que cuenta con el conocimiento y experiencia pues fue anteriormente Comisionada Internacional Guía.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que sobre este tema su argumento es lo que el Comité de Asuntos Internacionales considera mejor.

ARTÍCULO XI: INFORMES:

- a. Jefaturas Nacionales Guía y Scout.

La Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional y el Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, hacen la presentación del siguiente informe, el cual indican que se presenta de manera separada dado a que están haciendo las visitas a los Grupos de manera individual con el fin de abarcar más Grupos:

Informe Jefatura Guía Agosto-Noviembre 2025

Plan Estratégico 2023-2025

OE2: Promover una cultura de comunicación efectiva y participación activa de los protagonistas.

1. Actualización a Control de Acuerdo

A continuación, se presenta las actualizaciones de los acuerdos asignados para que las Jefaturas trabajaran y el estado de estos a este momento:

Número de acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estado	Observación
15-16 2025/26	Solicitar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout que brinden al Joven Sebastián Bayares Orozco, el acompañamiento con respecto a su representación en el Consejo de la Persona Joven de El Guarco, y que en caso de que se generara una	LOGRADO	La Jefa Guía se comunica con el joven para coordinar la cooperación entre la Sede Nacional con respecto a documentación y facilitar la Firma de documentos.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

	postulación las Jefaturas Nacionales presenten un informe del seguimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME		
5/09/2025/26 Vigilia por la Paz y la No Violencia	La Jefaturas Guía María José Hernández Jefatura Scout Yurgen Alcazar la Contralora Ericka Cerdas, coordinaran la celebración de la vigila nacional el 1 noviembre 2025 será bimodal en la sede Moravia y en Facebook Live de la Asociación	LOGRADO	La jefaturas y la contralora, conforman un equipo con los voluntarios de: Espiritualidad RNJ Programa Especiales Entorno Seguros,

La colaboración y disposición de los gestores para las visitas de los grupos fuera del GAM ha sido incondicional excelente.

Las visitas fueron por invitación, y se ha reconocido las buenas prácticas que los grupos visitados aplican. Estas visitas han sido para crear vínculos con la realidad de cada grupo, velar por los intereses de los protagonistas.

Se evidencio que son muy pocos y contados los grupos que saben del evento de CANAPAS 2026, no existe una promoción, una información de que será el evento, no existe un ABC, una guía para los protagonistas y dirigencia.

No hay una promoción para que los gestores compartan en los grupos, se debe de concientizar y sensibilizar a los grupos y protagonistas con una colaboración que involucre las partes interesadas.

Con un enfoque positivo:

- Saber que están haciendo los grupos.
- Saber dónde queremos llegar.
- Saber en qué punto nos encontramos.
- Saber definir el camino a seguir.

En este trimestre se visitaron grupos del área metropolitana y fuera del GAM zona rural. 21- 22 agosto 2025 Visita promocional e información para aperturas de futuros grupos Guías y Scout en Cobano, la actividad se hizo en la plaza con las fuerzas vivas del distrito.

30 agosto 2025

Visita Tropa Guía grupo 109, se hizo actividades educativas de trabajo de equipo, un conversatorio de progresión personal que fue solicitado por las protagonistas, fue muy productivo y se despejaron muchas dudas, también se conversó sobre las áreas vocacionales (especialidades).

4 setiembre 2025

Acompañamiento a la visita en Moravia del Club Guía y Scout de la escuela Saint Michael, tienen 8 años con el programa, los protagonistas participaron en actividades educativas de trabajo de equipo danzas canciones se hizo un tour en él edificio.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26****03 de diciembre de 2025****21 setiembre 2025**

Día de la familia grupo 74 en el parque de la libertad, se participó en diferentes actividades educativas con los protagonistas, dirigencia , padres, madres y familiares una actividad para reforzar la vida de grupo.

28 setiembre 2025

Visita a los grupos de Pangola, 203-108-197 actividad de visualización a la comunidad delos grupos existente, los protagonistas realizaron actividades colaborativas de trabajo de equipos integrados por los diferentes grupos, estrechando hermandad Guía y Scout entre los grupo.

28 setiembre 2025

Yori visita grupo 166 en su trece aniversario.

18 Octubre 2025

Lamparata del Cincuenta Aniversario grupo 109.

21 Octubre 2025.

Visita de promoción Centro Cívico el Roble de Puntarenas, con Asociaciones, Escuela el Carrizal, Escuela Fray Casiano, Escuela el Chagüite, Escuela el Progreso, Visi Alcaldesa Municipalidad de Puntarenas, Fuerza Pública.

Para promover futas aperturas de grupos Guía y Scout.

30 Octubre 2025

Visita al Club Guía y Scout Escuela Saint Michael.

31 Octubre 2025

Aniversario número 18 Grupo 41 UCR, ceremonia de entrega de IM Gestión, ceremonia de entrega de Rosa de los Vientos a una Guía Mayor.

1 Noviembre 2025

Vigilia Nacional por la Paz y la No Violencia Sede Moravia presencial, virtual(bimodal)

2 Noviembre 2025

Inter Tropas sector 14 Campo Escuela Iztarú.

Acompañamiento a las patrullas fomentando el trabajo de equipo, la paz y la no violencia en las patrullas, la hermandad Guía y Scout. 16 Noviembre 2025

Séptimo Aniversario Grupo 172 Nicoya

INFORME DE GESTIÓN: JEFATURA SCOUT NACIONAL

Período: Agosto - Noviembre 2025

Este documento presenta un resumen profesional de la gestión realizada por la Jefatura Scout Nacional, detallando el acompañamiento territorial, las prioridades estratégicas identificadas y las urgencias operativas para el fortalecimiento del Movimiento Guía y Scout en Costa Rica.

Al ser las veinte horas con veinticinco minutos se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, quien se reincorpora tres minutos después de esta hora.

1. Gestión Territorial y Acompañamiento a Grupos

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

La Jefatura Scout Nacional mantuvo un acercamiento constante a la base, reforzando los vínculos con la dirigencia y los protagonistas del Movimiento Guía y Scout.

1.1. Visitas a Grupos y Eventos Nacionales

Actividad / Grupo	Contexto / Tipo de Acompañamiento
Grupo 225 y Grupo 17	Acompañamiento general.
Grupo 150	Visita a Puerto Jiménez (Osa Conservation).
Grupo 109	Acompañamiento general.
Concentración JamCam Iztarú	Participación y acompañamiento a los protagonistas.
Evento Intermanadas Sector 14	Acompañamiento a actividades formativas en Iztarú.
50 Aniversario Grupo de Zarcero	Celebración y reconocimiento.
Promoción en Escuela y Colegio Santiago	Visitas de promoción en Paraíso.
Asamblea Constitutiva Grupo 333	Apoyo al proceso de fundación en el TEC.
Actividad con Municipalidad de La Unión	Coordinación con el gobierno local y el Grupo 180 en el Barrio La Carpintera.
Consejo Municipal de La Unión	Establecimiento de vínculos con actores comunales.
Reunión de Jefes de Grupo	Participación activa en el diálogo y articulación con la dirigencia de primera línea.
Actividad de la Defensoría de los Habiitantes en el marco del Proyecto de Observadores Electorales	Se participó con un discurso en representación de la Asociación frente a los participantes del proyecto y candidatos a la presidencia, vicepresidencias y diputaciones en las elecciones del 2026

1.2. Reconocimientos y Formación

- Entrega de Insignia de Madera (IM): Entrega de IM a Lorena Obando (Grupo 41) y a Lucrecia Mata (Grupo 180).
- Aniversarios: Celebración del Aniversario del Grupo 41 UCR y del
- Aniversario del Grupo 180.
- Formación Dirigencial: Participación en el Curso Base de Comunidad, Tropa y Taller de Comunidades.

1.3. Representación Institucional y Vínculos Internacionales

- Representación Nacional: Participación en el Congreso Internacional de Juventudes del Ministerio de Cultura y Juventud.
- Alcance Internacional: Participación en el World Scout Moot en Portugal y visita a Scouts de Madrid en España. Se aclara que, si bien nunca fue la intención ejercer una representación formal de la Asociación, dadas las circunstancias, se prestó la oportunidad para establecer vínculos y un valioso intercambio con otras Organizaciones Scout Nacionales (NSO).

2. Prioridades Estratégicas y Urgencias Operativas

La gestión identificó áreas críticas que requieren la máxima prioridad institucional para garantizar la coherencia del Movimiento Guía y Scout.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

2.1. Comunicación Estratégica Institucional

Es imperativo priorizar la comunicación clara y efectiva de las nuevas estrategias y directrices institucionales, ya que una comunicación deficiente compromete la implementación uniforme en el nivel territorial del Movimiento.

- Falta de Información sobre CANAPAS: Existe una grave carencia de información sobre el evento CANAPAS en la base del Movimiento. Se requiere con urgencia la emisión de una guía informativa oficial que asegure la promoción, sensibilización y la planificación adecuada de la participación de los grupos.

2.2. Fortalecimiento del Nivel Técnico

- Conformación del Consejo Técnico Nacional (CTN): Se reitera la urgencia de conformar los equipos nacionales del Consejo Técnico Nacional. La correcta integración y operatividad de estas estructuras son fundamentales para garantizar el apoyo técnico especializado y la articulación de los procesos programáticos del Movimiento Guía y Scout.

2.3. Calidad y Supervisión del Currículo de Recurso Adulto.

- Gestión del Currículo: Es esencial mejorar la gestión y supervisión del currículo de Recurso Adulto. El proceso de formación debe ser robusto y garantizar que los contenidos estén orientados por criterios institucionales claros y coherentes con el Método Guía y Scout.
- Eliminación de Criterios Personales: Se debe establecer un sistema de gestión que impida que la formación y el desarrollo del Recurso Adulto queden sujetos a criterios personales o interpretaciones subjetivas. Esto es indispensable para asegurar la calidad educativa y el correcto desarrollo del Movimiento Guía y Scout.

La Jefatura Scout Nacional insta a la Junta Directiva a abordar estas prioridades estratégicas, esenciales para el crecimiento y la sostenibilidad del Movimiento.

Resumen Ejecutivo de Gestión de Jefaturas Guía y Scout Nacional

Período: Abril - Noviembre 2025

La Jefatura Guía y Scout Nacional agradece a la Junta Directiva Nacional, a Funcionarios y a Voluntarios por su apoyo. Este informe resume los logros operativos y las prioridades estratégicas del Movimiento Guía y Scout.

I. Gestión Operativa y Representación

- Acuerdos Cumplidos: Se logró el acompañamiento al Joven Sebastián Bayares Orozco ante el Consejo de la Persona Joven. Se coordinó y celebró la Vigilia Nacional por la Paz y la No Violencia el 1 de noviembre de 2025 de manera bimodal.
- Representación Institucional: Se participó en la actividad de la Defensoría de los Habitantes, brindando un discurso en representación de la Asociación.
- Acompañamiento Territorial: Se realizaron visitas estratégicas a grupos en el GAM y fuera de él (Zona Sur, Cobano, Puntarenas). Se participó en la Reunión de Jefes de Grupo y en eventos clave como el Inter Tropas Sector 14.
- Vínculos Internacionales: La participación en el World Scout Moot y la visita a Scouts de Madrid se utilizaron para establecer vínculos con otras NSO, aunque no fue la intención ejercer una representación formal.

II. Prioridades Estratégicas y Urgencias

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26

03 de diciembre de 2025

La gestión identifica puntos críticos para la coherencia y el crecimiento del Movimiento Guía y Scout:

- Crisis de Información sobre CANAPAS: Existe una grave carencia de información sobre el evento CANAPAS 2026 en la base. No existe promoción ni una guía ("ABC") para protagonistas y dirigencia. Es imperativo una comunicación clara de las nuevas estrategias.
- Urgencia Técnica: Se reitera la urgencia de conformar los equipos nacionales del Consejo Técnico Nacional (CTN) para garantizar el apoyo técnico especializado.
- Calidad del Recurso Adulto: Es esencial mejorar la gestión y supervisión del currículo de Recurso Adulto. La formación debe ser guiada por criterios institucionales claros y no quedar sujeta a criterios personales o subjetivos, medida fundamental para la calidad y el desarrollo del Movimiento.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, aclara que en el caso del tema de comunicación del CANAPAS se debe a que aún no se había realizado el proceso de lanzamiento del evento, por lo cual la comunicación a los Grupos en ese momento no se había realizado, pero a partir del lanzamiento del evento que se realizó el pasado 23 de noviembre, el proceso de comunicación se debe estar realizando.

Se da por recibido y se agradece a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout el trabajo realizado.

b. Comité de Asuntos Internacionales.

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, señala que el informe del Comité de Asuntos Internacionales se presentará en la próxima sesión dado a que se han tenido algunos cambios en los nombramientos y se va a esperar a contar con la información completa para presentar el informe actualizado.

Sobre el Intercambio a Alemania indican que todo ya está en orden y hay buena comunicación.

c. Consejo Técnico Nacional.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, indica la preocupación de que no se ha realizado nombramiento de las personas de los equipos de sección que integran el Consejo Técnico Nacional. Según conversación que tuvo con el Sr. Oscar Calderón Ulloa, Director Técnico, ya estaban perfiladas algunas personas, pero no hay comunicación después de esto.

Hace 15 días recibió un correo del Sr. Calderón Ulloa para iniciar una serie de reuniones semanales para trabajar temas pendientes de Consejo Técnico Nacional, se le indicó que efectivamente se podrían reunir y se le agradeció la iniciativa, pero no se ha hecho la convocatoria.

El Sr. Yurgen Alcázar Rojas, Jefe Scout Nacional, indica que respondió el 21 de noviembre al Sr. Calderón Ulloa que era necesario realizar una reunión para el tema de los nombramientos, pero no ha recibido respuesta.

Se solicita a la Dirección General que consulte con la Dirección Técnica y se presente el informe respectivo.

d. Comité Ejecutivo Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que está trabajando el informe del Comité Ejecutivo Nacional, falta algunos detalles para brindar la información a la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, indica que hay una disminución significativa en las cuentas por cobrar, al no tener adelantos pendientes de más de 90 días y no hay más allá de 5 millones que hay de este período. Cuando se inició había cuentas con más de 1200 días, pero ha disminuido y eso ha sido trabajo a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional para solicitar la liquidación, se ha venido aceptando ciertas cosas, pero también siendo enfáticos de que la normativa tiene que respetarse.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26****03 de diciembre de 2025**

Externa un agradecimiento además a la Dirección Administrativa Financiera por el trabajo que han estado realizando.

e. Comité de Contraloría.

Se informa que hoy se recibió el informe de la Contraloría y en ausencia de la misma se deja pendiente para la próxima sesión para la lectura previa y presentación.

f. Comité de Planificación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, indica que en estos días enviará el informe escrito del Comité de Planificación.

Señala que se hizo revisión de plan de trabajo y hay varias acciones que ya se concretaron y tres puntos que están pendientes que se están trabajando con la Dirección General que se indicarán en el Informe.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita transmitir a los nuevos miembros del Comité el agradecimiento por formar parte de esta instancia y que el trabajo es sobre planificación estratégica y no sobre la parte operativa que corresponde a la oficina nacional, así como la parte estratégica política que le corresponde a la Junta Directiva Nacional.

ARTÍCULO XII: RECURSOS:

a. Nota AGYSCR-CNH-0150-2026-26 (Recurso MPV Exp. 23-24-0136-CNH).

El 17 de septiembre de 2025 se recibe la nota número AGYSCR-CNH-0150-2025/26 de la Corte Nacional de Honor en la cual remiten para conocimiento y resolución del recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado para el expediente número Exp. 23/24-0136-CNH en contra del Sr. MAPV.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-29-2025/26

Dar por concluido el caso bajo expediente Exp. 23/24-0136-CNH y se ordena el archivo. Así mismo, se solicita comunicar a la Corte Nacional de Honor para lo pertinente, en razón de que el Sr. MPV fue llamado a la presencia del Señor.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veinte horas con cincuenta y cinco minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el análisis de los recursos pendientes.

Se acuerda:

ACUERDO #06-29-2025/26

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el análisis de los recursos remitidos por la Corte Nacional de Honor.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

b. Nota AGYSCR-CNH-0147-2026-26 (Recurso HBA Exp. 21-22-0103-CNH).

El 03 de septiembre de 2025 se recibe la nota número AGYSCR-CNH-0147-2025/26 de la Corte Nacional de Honor en la cual remiten para conocimiento y resolución del recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado para el expediente número Exp. 21/22-0103-CNH en contra del Sr. HBA.

Se comenta el tema y se acuerda:

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**Acta de la Sesión Ordinaria N°29-2025/26****03 de diciembre de 2025****Considerando:**

- 1- Que se conoce mediante recurso de apelación en subsidio en contra de la resolución dictada para el expediente mediante acuerdo #10 de la sesión extraordinaria N° 15-2025/26 del 30 de julio del 2025 de la Corte Nacional de Honor, sobre el caso del Sr. HBA (Exp. 21/22-0103-CNH).
- 2- Que lo planteado en el recurso suscrito por el Sr. HBA no plantea acciones diferentes a las conocidas por la Corte Nacional de Honor ni aporta elementos que pudieran presuponer la violación a su derecho de defensa.
- 3- Que la fundamentación de la Corte Nacional de Honor es suficientemente explícita en los actos llevados a cabo por ese órgano.

ACUERDO #07-29-2025/26

Rechazar el recurso de apelación interpuesto por el Sr. HBA a la resolución dictada para el expediente 21/22-0103-CNH, mediante acuerdo #10 de la sesión extraordinaria N°15-2025/26 del 30 de julio del 2025 de la Corte Nacional de Honor, en función de que no logra desacreditar la resolución incoada por la Corte Nacional de Honor y se ratifica lo actuado y las sanciones acordadas por ese órgano.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Control de acuerdos.
2. Asuntos varios.

ARTÍCULO XII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con veintinueve minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

acÚltima líneae

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria

